

Editorial Nº 85

Nuestros desafíos para fortalecer la cooperación internacional sobre el envejecimiento

El carácter imprescindible de la cooperación internacional en los planes de desarrollo destinados a encarar los retos que representa el envejecimiento poblacional, ocupa un lugar destacado en el Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento aprobado por Naciones Unidas en Madrid 2002. Se asume que el envejecimiento poblacional es un fenómeno presente a nivel mundial y que la pobreza es uno de los principales obstáculos a vencer para asegurar condiciones mínimas de dignidad y calidad de vida para una población que se hace cada vez más longeva.

La poca conciencia que existe en las sociedades latinoamericanas en general y en las clases dirigentes en particular, de la existencia de este cambio demográfico y de sus alcances multidimensionales, se expresa en la débil y muchas veces nula inclusión del envejecimiento en la agendas de políticas públicas. Consecuentemente, aquello deriva en la no consideración de los adultos mayores en los convenios de cooperación internacional y en el reducido compromiso de cooperación que al respecto existe de parte de los gobiernos y ONGs de países industrializados.

Así, para hacer exigible a los países más industrializados el compromiso adquirido en el Plan de Madrid de aumentar la cooperación internacional en materias relacionadas con el envejecimiento, es absolutamente indispensable que estos temas sean incluidos como asuntos relevantes en las agendas nacionales, tanto a nivel de los gobiernos como de las ONGs, pues se sabe que la cooperación internacional funciona sobre la base de demandas concretas. Asimismo, los gobiernos latinoamericanos deben ser conscientes que difícilmente podrán cumplir con las metas de la Declaración del Milenio, si no son incluidos los adultos mayores en los planes de desarrollo.

Si bien el Plan de Madrid no tiene un carácter vinculante, ofrece un marco político propicio para que la cooperación internacional pueda jugar un rol importante en el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los adultos mayores de nuestra región.

A las organizaciones de la sociedad civil nos cabe la responsabilidad de no descansar en hacer presente las necesidades de la creciente población de adultos mayores en las agendas de desarrollo a nivel local, nacional y de la región latinoamericana. Las propias organizaciones Cáritas tienen aún que redoblar esfuerzos para dar al tema adultos mayores la relevancia que requiere y poder así contribuir a ensanchar las posibilidades de extender y fortalecer las redes de cooperación internacional.

Ximena Romero – Coordinadora RLG

Christel Wasiek – Asesora de la RLG

1 de Febrero de 2007.

Últimas Actualizaciones: <http://www.gerontologia.org/>

LA SEGURIDAD SOCIAL EN UNA TERCERA EDAD EN PELIGRO. PRINCIPIOS ÉTICO-SOCIALES Y PERSPECTIVAS POLÍTICO-SOCIALES. Prof. Dr. *Andreas Lob-Hüdepohl* Profesor de Ética Teológica. Rector de la Universidad Católica de Ciencias Aplicadas de Berlín, Alemania. Director del Instituto Berlinés de Ética Cristiana y Política, Berlín. Versión completa de la ponencia presentada en el Foro "Nuevos Rumbos para la Seguridad Social en Perú" Realizado durante el III Encuentro Regional del Programa Regional del Adulto Mayor de Cáritas en América Latina y Caribe – PRAM Lima, Perú 18 de Octubre de 2006. [Leer ponencia...](#)

EXPERIENCIA DE CAPACITACIÓN EN PRÁCTICAS DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ÁMBITO GERONTOLÓGICO. ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL: TERCERA EDAD. *Débora Di Domizio*. "...El Profesor de Educación Física que en su desempeño laboral esté a cargo de alumnos adultos mayores debe, además de promover hábitos saludables y orientarlos hacia el desarrollo de la autonomía e independencia por medio del movimiento corporal, imprimir un contenido nuevo a esta etapa. En ella es posible realizar proyectos que permitan compartir experiencias vitales significativas y de interés común, reconstruir lazos de afecto, favorecer la permanencia de los adultos mayores en las estructuras sociales, etc." [Leer más...](#)

ARGENTINA. (+) Conclusiones de la Jornada de Encuentro de Psicogerontología Universidad Maimónides, efectuado el 7 diciembre 2007 en Buenos Aires. [Leer conclusiones...](#)
(++) Curso de Posgrado en Intervención y Gestión en Gerontología. Amnia y Universidad Maimónides. Directora Académica: Lic. Mónica Navarro. Coordinadora Área de Tercera Edad: Lic. Liliana Gerkovich. Coordinador Centro Atención Integral Para Adultos Mayores: Lic. Gonzalo Abramovich. Informes seminariosgerontologicos@amia.org.ar

BOLIVIA. Ni pasivos ni improductivos: El poder de la tercera edad aumenta gracias al aporte del Bonosol. Los Tiempos 07.01.2007 "Cuando el Bonosol se pagó por primera vez, en mayo de 1997, muchos temieron que se tratara de un despilfarro de dinero invertido en un sector improductivo de la sociedad. Eran pocos los que confiaban en que el bono que se ponía a disposición de todos los mayores de 65 años contribuiría a reducir la pobreza y, por ende, a desarrollar el país. Nueve años después, investigaciones de especialistas de diferentes áreas muestran que el dinero del Bonosol ha servido para mejorar la calidad de vida de los ancianos, pero también la de sus hijos, nietos y la de toda su familia, y que ha tenido un impacto positivo sobre la economía del país." [Leer más...](#)

COLOMBIA. Primer Encuentro Nacional de Avances en Psicología Clínica, Gerontología y Neurociencias. Universidad Pontificia Bolivariana. 1er Encuentro Nacional de Avances en Psicología: Clínica, Gerontología y Neurociencias. Junio 8, 9 y 10 de 2007. Bucaramanga-Santander. [Ver más información...](#)

CHILE. La Gran Apuesta de la Universidad del Adulto Mayor por Valparaíso Patrimonial y la Filmografía Nacional. Desde que se inició la Universidad del Adulto Mayor en el año 2002, han egresado 3 generaciones de Alumnos Adultos Mayores del programa VALPARAISO PATRIMONIAL, insertándose y aportando sus conocimientos en diferentes ámbitos culturales gracias a convenios establecidos entre la Universidad de Valparaíso, SERNATUR Regional, Municipalidades y otros organismos para realizar diferentes actividades como guías de Museos, información turística, turismo vecinal en los cerros, creación de rutas patrimoniales especialmente diseñadas por y para Adultos a Mayores, entre otras actividades. [Leer más...](#)

CHILE. VIII Jornada de Responsables Diocesanos de la Pastoral del Adulto Mayor. Entre el 8 y el 11 de enero (2007) se realizó en Punta de Tralca la VIII Jornada de Responsables Diocesanos de la Pastoral del Adulto Mayor, en donde se evaluó el proceso desarrollado por Caritas Chile y las diócesis en torno a la Pastoral Adulto Mayor [PAM], con sus logros y deficiencias así como las causas para estudiar juntos el camino a seguir. Además se analizaron en profundidad los contenidos del Marco Doctrinal de la PAM, prestando especial atención al Protagonismo, participación e incidencia pública de las personas mayores, a fin de avanzar en el servicio que se ofrece a las diócesis. [Leer más...](#)

GUATEMALA. Por considerar que existe una doble tributación para los contribuyentes, el 24 de Enero pp., la Corte Constitucional resolvió dejar sin efecto, en forma parcial, un artículo de la Ley de Pensión Económica del Adulto Mayor referido al aporte voluntario que debían hacer las personas individuales y las empresas en el financiamiento de ley. Se mantiene la obligación del Estado de una asignación presupuestaria anual de Q250 millones. Héctor Montenegro, presidente de la Asociación Nacional de Personas de Tercera Edad sin Cobertura Social señaló a medios de prensa que “Esta decisión no nos afecta en absoluto, pues los artículos impugnados son los que se referían a los descuentos que se les iban a hacer a los trabajadores. La ley no se suspende y además nos favorece porque las personas que estaban enojadas con los ancianos por la deducción ya no tienen motivos”. Por otra parte, Ana María Escobar, Defensora del Adulto Mayor de la Procuraduría de Derechos Humanos, lamentó la desinformación respecto del carácter voluntario que la ley daba al aporte de las personas y empresas, “Mal interpretar la ley de esa forma para poner en contra a la población con los adultos mayores, como que tampoco es justo”

HONDURAS. Aprueban Ley Integral de Protección al Adulto Mayor. El Heraldo de Honduras 10.01.07. El Congreso Nacional aprobó en su último debate la Ley Integral de Protección al Adulto Mayor, que incluye tratamiento especial a las personas de la tercera edad. Este cuerpo jurídico sustituye a la Ley de Tratamiento Especial para Personas de la Tercera Edad y trae como novedad la creación de la Dirección del Adulto Mayor. [Leer más...](#)

Estudio revela que chilenos vivirán 13 años con discapacidad. Emol 19.01.2007. Un reciente estudio de la Fundación Científica y Tecnológica de la Asociación Chilena de Seguridad, detectó que los chilenos vivirán, en promedio, cerca de 13 años en condición de discapacidad a lo largo de la vida. El análisis, denominado *Impacto de la Discapacidad en la Esperanza de Vida*, consideró como discapacidad a todas aquellas deficiencias de las funciones o estructuras corporales y que limitan la participación social, tales como la pérdida de audición, de visión o de desplazamiento, entre otras. Ver el estudio en www.cienciaytrabajo.cl

Nota del Editor: Si desea escribirnos puede hacerlo a la coordinadora: ximenaromero@gerontologia.org ; a nuestros corresponsales: En Argentina con el Lic. David Zolotow: dazolotow@fibertel.com.ar; en Colombia con la Psi. Elisa Dulcey-Ruiz: edulcey@cepsiger.org ; En Cuba con la Dra. Magdalena Rodríguez: malena@infomed.sld.cu ; En México con la TS Celia Ramírez: celia_ramirez63@yahoo.com.mx ; y en Brasil con la Lic. Marília Celina Felicio Fragoso: mariliafelicio@yahoo.com.br Escribir a nuestra asesora Christel Wasiek: wasiak@gmx.de

[Recomendar el sitio de RLG a un/a amigo/a](#)

Editor responsable: Ximena Romero, coordinadora de RLG
Echaurren 4, piso 7, Santiago de Chile / Fax: (56-2) 6966080

Este boletín se distribuye mensualmente y no constituye spam.

Si NO desea seguir recibiendo, envíe un e-mail a esta dirección remover@gerontologia.org